

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CONGO VERSION PÁGINA		MEPMI0-01-SFV-3 1	
				FECHA		26/08/2022 (Del 1 al 7 del 2022)	
I. INFORMACIÓN GENERAL							
PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO				SEMANA No.: 61 del 19/08/2022 al 25/08/2022 Último Informe Semanal SI ■			
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		(Numeración consecutiva)			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:		ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO, JURIPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.							
ALCANZE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR 34.0 KM DE VIA Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LOS 59.9 KM DESDE PUENTE ARIMENA - EL VIENTO							
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR INICIALMENTE EN LONGITUD DE 34.0 KM DE VIA. SE CONSTRUIRÁ TERRAPLEN CON MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL SOBRE EL CUJAL SE INSTALARÁ BASE GRANULAR Y CARPETA ASFALTICA CON 3.5 DE ANCHO DE CARRIL Y UN METRO DE BERMA.							
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA				INTERVENTOR: CONSORES TECNOCOS Y ECONOMICAS S.A.S. CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC			
INGTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%				INGTEGRANTES: CONSORES TECNOCOS Y ECONOMICAS S.A.S. 40% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%			
CONTRATO No.: 974 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00				CONTRATO No.: 1065 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00			
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -				FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030			
				VALOR ANTICIPO: \$ -			
				VALOR AMORTIZADO: \$ -			
				SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS							
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.							
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO							
Se realiza la atención sitios críticos, retirando material saturado y extendiendo y compactando material crudo de río							
Se realiza recorrido con la comunidad atendiendo compromisos adquiridos							
Se garantiza la transitabilidad del corredor en el sector Puente Arimena-El Viento							
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.							
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA							
DIRECTOR DE INTERVENTORIA							
Hacer los requerimientos y seguimiento para la entrega oportuna de los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción.							
Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento y atención de sitios críticos del sector de Carmagua y Puerto Machete.							
Verificar cumplimiento de medidas ambientales en obra y seguimiento a la gestión de permisos ambientales.							
Realizar labores de verificación de todos los aspectos inherentes a comunicación con la comunidad y sus líderes para atender sus peticiones y reclamos.							
Firma							
NOMBRE: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAZ							
Matrícula Profesional No.: 65202-37791 ANT							
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IMIAS.							
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.							